ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KENNELPLUS SA. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2014

En el ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del año dos mil catorce, siendo las doce horas, la Compañía tiene su domicilio social en la ciudad de Guayaquil, en Mapasingue Este tercera avenida No.509 entre la septima y novena se reune la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compatita KENNELPLUS SA, de acuerdo con lo provisto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los signientes accionistas la Sra. Leon Guevara Andrea Fernanda propienera de setecientas noventa y dos acciones y la Sra. Bustamante Torres Edda Marina propietaria de ocho acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominarivas e indivisibles con un valor de Un dolar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad, lo que da derecho a un voto por cada acción. Preside la Sra. León Guevara Andrea Fernanda, y actúa la Sra. Chompol Serrano Juana Natividad como secretaria AD-HOC. La secretaria expresa que como consecuencia de la elaboración y posterior lectora de la lista de accionistas asistentes, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA - Toma la palabra quien preside la sessión y manifiesta a los accionistas presentes, y que deben pronuncianse sobre si aceptan o no la realización de esta Junta en la que debeni traturse y resolver el signiente Orden del Dia: PRIMERO, Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013; SEGUNDO - Presentación y aprobación del Informe del Gerente General, Informe del Comisario correspondientes al ejercicio econômico 2013; TERCERO - Immediatamiente, pone a consideración de los accionistas, los informes del Comisario correspondientes al ejercició económico 2013. Luego de deliberar al respecto la Junta General Ordinaria. Universal de Accionistas de KENNELPLUS SA. Resuelve: PRIMERO - Aprobar los estados financieros de KENNELPLUS SA, correspondientes al ejercicio económico del año 2013; SEGUNDO - Aprobar el informe presentado por el Gerente General correspondientes al ejercicio económico del año 2013; TERCERO -Aprobar los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2013, CUARTO.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura, siendo aprobada en forma unanime y sin modificaciones, con lo quo se declara concluida la sesión, siendo las quince horas, firmando para construcia el Presidente que cerrifica - f. Sra. Chompol Serrano Juana Natividad. - Cerrifico que la presente copia es fiel al original que reposa en el libro de Acias de KENNELPLUS SA, a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

Gunyaquil, 31 de Marzo del 2014

JUANA NATIVIDAD CHOMPOL SERRANO SECRETARIA DE LA JUNTA

AD-HOC